



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA Y NOBLE VILLA DE TORRELAGUNA
URBANISMO
Plaza Mayor 1, 28180 TORRELAGUNA (MADRID)
Tfno. : 91 843 00 10
Fax: 91 843 00 77
E-mail: info@torrelaguna.es
Web: www.torrelaguna.es
NIF: P-02815100-I

Habiéndose comprobado el considerable número de solares de este municipio que se hallan con presencia de hierbas, residuos sólidos, insectos y roedores y que, por tanto, no reúnen los requisitos de seguridad, salubridad y ornato público a cuyo cumplimiento están obligados sus propietarios.

Que resultando, por tanto, esta situación un grave riesgo para la salud de las personas, así como para su seguridad por el inminente peligro de incendio.

Por medio del presente, se le requiere a todos los PROPIETARIOS DE SOLARES, para que procedan a la LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO, siendo el plazo límite para realizar los trabajos hasta el 15 de junio.

Se advierte que el incumplimiento de este requerimiento será objeto de la incoación del oportuno expediente sancionador, así como a la ejecución subsidiaria por parte de este Ayuntamiento, resultando los gastos que ello ocasione a costa de los interesados.

IGUALMENTE, SE RUEGA QUE SI CUALQUIER VECINO SE ENCUENTRA AFECTADO POR ESTE PROBLEMA, SE NOTIFIQUE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

En Torrelaguna, a 13 de marzo del 2009

EL CONCEJAL DE EDUCACION
SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTE

Eduardo Burgos García.